

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
TEXALA&MOR CÍA.LTDA

En la ciudad de Quito, el día 28 de marzo del 2019, a las 10:00 horas, en la oficina principal de la compañía, ubicadas en la avenida Ramón Chiriboga Oe4~739y Marcelino Navarrete, se reúnen los Socios de la compañía TEXALA&MOR CIA.LTDA., de acuerdo con el siguiente detalle:

<u>No.</u>	<u>IDENTIFICACIÓN</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>NACIONALIDAD</u>	<u>TIPO DE INVERSIÓN</u>	<u>CAPITAL</u>
1	1714891783	PEREZ MENA CARMEN ELENA	ECUADOR	NACIONAL	\$ 196 <sup>0000</sup>
2	1712594843	PEREZ MENA MARIA JOSE	ECUADOR	NACIONAL	\$ 204 <sup>0000</sup>

Actúa como Presidente de la Junta la señora Carmen Elena Pérez Mena Presidente de la compañía y la Junta General procede a nombrar como Secretario Ad-Hoc de la Junta la Señorita Maria Jose Ortega

Una vez certificado la presencia del 100% del capital social de la compañía, de acuerdo a lo que dispone la Ley de Compañías vigente, se acepta por unanimidad reunirse, la Presidente declara formalmente instalada La Junta General Extraordinaria y Universal de SOCIOS y dispone que se proceda a conocer el orden del día, que es el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

La Presidente dispone que la Junta General proceda a conocer y resolver sobre el orden del día acordado:

L CONOCER, APROBAR Y AUTORIZAR EL OBJETO DE LA COMPAÑÍA TEXAIA&MOR CIA.LTDA.

2. La Presidente de la Junta, expone que la señorita Marta José Pérez Mena Gerente General de la Compañía realice, elabore y suscriba todos los documentos necesarios a fin de que se cumpla con las resoluciones de la Junta General de Socios y los fines de la empresa

persigue.

Luego de un intercambio de opiniones y de analizar el tema, los socios de la Compañía por unanimidad resuelven lo siguiente:

1. Que en el futuro se pueda cumplir todos los objetivos generales y de constitución tiene la empresa.

2. El Gerente está obligado a responder por el cumplimiento a todas las resoluciones de la junta General de Socios.

Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, el presidente concede un receso para la redacción de la presente Acta.  
Reinstalada la sesión, el Acta es leída, aprobada y suscrita por todos los socios.

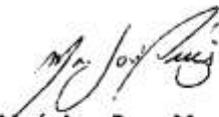
En Quito a los 28 días del mes de marzo del 2019



Carmen Elena Pérez Mena

Presidente de la Junta

Socio



María Jose Pérez Mena

Gerente General

Socio



Ing. Maria Jose Ortega

Secretaria Ad-Hoc